



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**Programa Nacional de
Combate a la Corrupción y
Mejora de la Gestión Pública
2019-2024**



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES





El 26 de diciembre de 2019, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) suscribió las Bases de Colaboración 2019-2024 con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como con la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional (CEDN), en el marco del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

A través de la formalización de este instrumento, se adoptaron 15 indicadores y 50 compromisos, entre los cuales se encuentra el compromiso 9 del rubro de Combate a la Corrupción **“A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública”**.

En el presente documento, y en cumplimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, podrá consultar la información reportada por el Instituto Mexicano del Transporte para su cumplimiento.





COMBATE A LA CORRUPCIÓN

9

A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.





2do Trimestre



El Instituto Mexicano del Transporte en este trimestre inició las capacitaciones del curso en línea de la "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" impartido por la SFP y el curso "Ética Pública" impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en los cuales se tratan los temas de principios, valores éticos y de integridad para servidores públicos.

2020

4to Trimestre



El Instituto Mexicano del Transporte informó que durante 2020 se capacitó en total a 116 personas en temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público, 128 en conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público, 10 en Ley Federal de Austeridad Republicana y 10 en Ética Pública, con el objetivo de que el personal reduzca el riesgo de incurrir en faltas administrativas graves.

2020





1er Trimestre



El Instituto Mexicano del Transporte informa que, con base en los procedimientos de adquisiciones mediante licitaciones públicas e invitación a cuando menos tres personas, incluyó en la convocatoria el formato 14, obligatorio para los licitantes en el que se les solicita firmar el "Compromiso con la Transparencia", en el que se comprometen tanto la dependencia y el licitante, participar con una conducta ética y transparente y que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.

2021

2do Trimestre



El Instituto Mexicano del Transporte en el segundo trimestre a través de la SFP y CONUEE, capacitó al personal en temas de Nueva Ética e Integridad Pública, los Conflictos de Interés en el Ejercicio del Servicio Público y Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024. En ese segundo trimestre no se registraron nuevas capacitaciones, sin embargo, se tuvo un avance general del 86.93% del total del personal y se realizaron capacitaciones en otros cursos.

2021

3er Trimestre



El Instituto Mexicano del Transporte hizo del conocimiento que la Secretaría de la Función Pública y la CONUEE a través de ese Instituto capacitaron al personal en temas de Nueva Ética e Integridad Pública contando a esa fecha con un avance del 71.90 %, en temas de "Los Conflictos de Interés en el Ejercicio del Servicio" se tenía un 83.93%, por lo que respecta a la "Gestión Documental" reportó un avance del 39.29%, en temas de la Ley Federal de Austeridad Republicana se tuvo un avance del 50.98% asimismo, se capacitó en temas de Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024. Al cierre del tercer trimestre se reportó un avance general de todas las capacitaciones obligatorias del 62.28%.

2021





4to Trimestre



El Instituto Mexicano del Transporte informó que, durante el año se capacitaron a 114 personas en materia de la Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público, 133 en el tema "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público", 94 en "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual", 102 en "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres", 139 en "Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética". Superando la meta establecida en el PAT 2021, donde se indicó que al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del IMT recibieron una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses, logrando así un avance del 76%.

2021





1er Trimestre



El IMT informó que al término del 2021 se avanzó en la capacitación del 80% del personal, para el primer trimestre del 2022, se solicitó a los coordinadores y Jefes de División el registro de los servidores públicos que tomarán capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

2022

2do Trimestre



Finalmente, el IMT reporta que se avanzó en la capacitación del 44.9% de su personal en cursos que brinda el INAI y por la SFP el 33.69%. La difusión se realizó mediante correo electrónico a los superiores jerárquicos a fin de que instruyeran a su personal a cumplir y promover así, acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

2022

3er Trimestre



El IMT avanzó un 75.8% en la capacitación del personal en cursos que brinda el INAI. La difusión se realizó mediante correo electrónico a todo el personal para cumplir y promover así, acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

2022





4to Trimestre



El IMT avanzó en la capacitación con un 80.46% del personal en cursos de capacitación que brinda el INAI y por la SFP el 90% en la participación de Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. La difusión se realizó mediante correo electrónico a todo el personal para cumplir y promover así, acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

2022





1er Trimestre



El IMT informó que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF (LSPCAPF), artículo 54 del Reglamento de la LSPCAPF (RLSPCAPF) y los numerales 47, 48 y 297 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, vigentes; se llevó a cabo la detección de necesidades de capacitación por coordinación.

Se programaron para el ejercicio 2023, acciones de capacitación que brinda la SFP y el INAI, de las cuales se dará seguimiento durante el año.

2023

2do Trimestre



Para el segundo trimestre se han llevado a cabo 75 acciones de capacitación programadas, lo que representa un avance del 11.35%, con una participación de 104, lo que representa un 14.33% de avance a lo programado; referente a las acciones de capacitación adicionales, durante el trimestre se realizaron 102 acciones adicionales sin costo, con una participación de 135 capacitados, las capacitaciones fueron realizadas en la página de SICAVISP, en temas de ética pública, conflictos de interés, y temas a fines.

El número de acciones de capacitación y participaciones realizadas, resultaron menores a lo programado, debido a que la Plataforma del INAI, se encuentra en mantenimiento y algunas de las acciones que se tenían programadas son impartidas en la misma plataforma. Se continua a la espera del restablecimiento del servicio en dicha Plataforma.

2023





3er Trimestre



Se informa que al tercer trimestre las acciones de capacitación programadas en el PAC en temas de transparencia impartidas por el INAI fueron sustituidas por otras acciones debido a las fallas técnicas en la plataforma.

Por lo que, el total las acciones de capacitación realizadas, incluidas las acciones adicionales al PAC representan un 56.88%, con una participación del 72.73% y un presupuesto ejercido del 55.57%, se continúa capacitando al personal en temas de ética pública, conflictos de interés, y temas a fines en la plataforma del SICAVISP.

2023

4to Trimestre



Para el cuarto trimestre se informa, que durante el ejercicio 2023 se realizaron 609 acciones de capacitación, por debajo de las programadas, lo anterior, debido a las fallas que presentó la plataforma del INAI. Lo mismo pasa con el número de participantes, se programaron 726 participaciones y se realizaron 660, esto también se debió a que durante el ejercicio hubo movimientos en la plantilla del personal, donde hubo bajas de personal que tenían más de tres acciones de capacitación comprometidas en el PAC.

Las acciones en materia de transparencia comprometidas en el PAC, no se realizaron, por lo tanto, el total de acciones realizadas fueron en temas ética pública, conflictos de interés, y temas a fines, así como acciones técnicas.

2023





1er Trimestre



2024

Se informa de las acciones de capacitación que se identificaron para la elaboración del Programa Anual de Capacitación (PAC) 2024 de este Instituto Mexicano del Transporte fueron acciones técnicas, y en su caso, el personal que ingreso durante el ejercicio 2023 y 2024 programaron acciones de inducción a la Administración Pública Federal, programando así 40 horas de capacitación por servidor público, de conformidad con las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal artículo 101.

Las acciones de capacitación obligatorias para el personal que ingreso durante el ejercicio 2023 y 2024, así como el personal pendiente de capacitar en temas de inducción a la Administración Pública Federal, brindadas por SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, son las siguientes:

- Ética en la Administración Pública Federal
- Los Conflictos de Intereses en el ejercicio del Servicio Público
- Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- ¡Súmate Al Protocolo!
- Inducción A La Igualdad Entre Mujeres Y Hombres
- Comunicación Incluyente Y Sin Sexismo
- Introducción a la Ley General de Archivos
- Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

